



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 21 de Mayo de 2010.-

RES. N° 371/10

Expte. N° 6252/09.-

VISTO:

La Resolución N° 227/10, por medio de la cual se designa a la Srta. ANA CECILIA DIP, D.N.I. Nro. 32.804.245, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las Asignaturas "Economía I" con extensión de funciones a "Economía II" de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 26 de Mayo de 2010, como fecha de toma de posesión de la Srta. ANA CECILIA DIP, D.N.I. Nro., 32.804.245, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las Asignaturas "Economía I" con extensión de funciones a "Economía II" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO